



MARÍA VICTORIA  
VALDÉS RODDA

## El día que nos vestimos de Abril

Soy una persona de fe, gracias al carácter de la Revolución, proclamado por Fidel el 16 de abril de 1961. Arropada en la certidumbre que solo dan las buenas obras me levanto

y también me acuesto. Estoy absolutamente convencida de que "el socialismo es y será la esperanza, la única esperanza, el único camino de los pueblos; el socialismo es la única

alternativa. Y hoy, cuando lo quieren cuestionar los enemigos, debemos defenderlo nosotros más que nunca".

Así lo recalcaría el Comandante en Jefe años después de aquel multitudinario acto de las milicias, que en la esquina de 23 y 12 en el Vedado, marcaría el mágico rumbo de esta nación hacia lo predeciblemente desconocido. El entusiasmo de masas antecedía la batalla de Playa Girón, cuya victoria se volcó hacia un

proyecto inédito en esta parte del mundo.

De allá a acá nuestro sistema social ha debido luchar cual gladiador contra las innumerables bestias del circo yanqui, obsesionado con impedir tanto la plenitud de la alegría infantil –que en otras guerras más letales califica de daños colaterales– como del desarrollo de un pueblo que sigue siendo humilde no ya de carencias materiales sino de solidaridad, virtud esencial que permite partir el mendrugo de

pan con los más necesitados, y tan felices como siempre.

Estela de fraternidad tejida desde los llanos insurreccionales y las montañas rebeldes, que un domingo de abril, hace 58 años atrás, se hizo cuerpo en transformaciones concretas para mejorar la vida de todos. Algunos dirán que falta mucho, que las carencias llueven. Igual no me rindo y por eso convojo al canto desde este otro abril: ¡Cuba va! No es consigna, es fe y optimismo.



RAÚL SAN  
MIGUEL

## Pérdida de identidad

Aquella dama intentaba reajustar su cuerpo a una estrecha pieza de tejido de punto en la cual, sobre un fondo azul celeste, las letras de un rojo encendido con las estrellas de una bandera lejana advertían: *Sexy Girl* y una diana acentuaba la destreza de las miradas en un punto al sur de su ombligo.

La tendencia a "rejuvenecer", desde el atuendo, casi siempre provoca un efecto contrario entre quienes pretenden exhibirse socialmente en el nivel más avanzado del último grito de la moda. Por supuesto, resulta más chocante cuando observamos personas ataviadas por los códigos de una pseudocultura de fabricación estadounidense (para más señas) –condicionada por el mercado neoliberal– y cuyo propósito es vender determinados productos elaborados industrialmente u ofertar el servicio en especie, como señala el ejemplo del letrero arriba.

¿Cómo hacerle frente? Considero que la industria ligera cubana debe tener en cuenta las



potencialidades de especialistas del diseño y modistas que tienen resultados con la incursión de propuestas más cercanas a nuestras raíces como nación, diversificadas para todos los gustos, grupos etarios y costos asequibles, en pasarelas dentro y fuera de la Isla.

De cierta forma los símbolos norteamericanos que aparecen en las prendas de vestir, en forma relumbrante y de bajo costo, tienen como propósito extender

la publicidad de sus marcas con una fuerte carga ideológica pronorteamericana y enajenante. Lo primero debe entenderse como la fundamentación del llamado "sueño americano", exponente de la "libertad" del esclavo a mantenerse cautivo de quien determina su inclusión o exclusión social y, como destino atrapar en sus mercados a quienes caen en la tela de araña. Lo segundo es obvio: pérdida de identidad y sometimiento a códigos foráneos.



ANA MAURA  
CARBO

## No hablo de mis batallas

Como si no hubiera sido uno de los protagonistas, relataba que un día su hijo llegó de la secundaria y le dijo, "papá, la maestra leyó un libro donde te nombraban y yo no sabía nada de eso". Quedé perpleja. Él lo advirtió, sonrió y dijo "nunca hablo de eso en casa". Ante mí, en su oficina, empequeñecía por dentro, ¿quién me iba decir cuando niña, que muchos años después estaría sentada ante un hombre que había hecho posible que viviéramos en plena paz?

Sentía que los nervios en cualquier momento jugarían una mala pasada, que enmudecería, pero logré susurrar; aún tengo las imágenes nocturnas de los cañaverales incendiados por los contrarrevolucionarios en días previos al ataque. Recuerdo las caravanas de camiones llenos de milicianos con sus uniformes, pertenencias y fusiles. Y hoy me preocupa que queden anécdotas sin contar porque personas muy modestas sientan que solo actuaron por amor a la Patria, a su pueblo, porque nuestra Bandera siguiera ondeando libre y soberana. Y ese pasado es imprescindible conservarlo.

Enrique Carreras Rolás, el general de División –quien participó activamente en los combates contra la invasión a Playa Girón, derribando dos aviones bombarderos B-26 y bombardeando dos barcos enemigos: el Río Escondido y el Houston– estaba hablando con esta periodista como el más común de los mortales. El hombre que, según algunas fuentes consultadas, cuando en 1988 dijo adiós a la cabina contaba con alrededor de 10 000 horas de vuelo.

Ya es abril y desde esa aplastante derrota a los yanquis, cada año hay una jornada por la Victoria de Playa Girón. Es abril y admiro la modestia de Carreras Rolás, pero aún no logro imaginar la cara del hijo cuando su padre le confesó que era real lo leído por la maestra.



A CARGO DE MARCIA RIOS  
lector@tribuna.cip.cu

## Queja, Sin Razón

La redacción recibió una extensa respuesta explicando las acciones llevadas a cabo en la investigación del asunto. Fueron designados para esta tarea Juan Alexis Frometa Luna, director de Capital Humano; Mayelín Cabrera Hidalgo, especialista A de Cuadros y Dayneris Díaz Denis, Asesora Jurídica. Los especialistas argumentan los principales puntos referidos por Niuves García en su misiva y alegan:

"(...) Se plantea por el reclamante que al salir de certificado médico en julio de 2018 deja el

carro en perfecto estado técnico, lo cual no es cierto, pues el vehículo presentaba problemas. (...) Por el alto grado de deterioro (...) y por el tiempo en el que se encontraba de certificado médico, se decide, por el compañero José Cañete, jefe del Grupo de Cámara, entregar el carro a otro compañero (...)" Cuando se incorpora Menandro, atendiendo a que no existía otro vehículo para asignarle y siguiendo los procedimientos establecidos, se decide reubicarlo en otra plaza para no afectarle su salario.

Respecto a la solicitud de Menandro Niuves García de traspaso del Sistema de Pago de Destajo a Pago por Resultado explican: "El reclamante ocupaba la plaza de chofer de un vehículo tecnológico perteneciente al Grupo del Cable de Alta, insertado en una brigada directa a la producción que está sujeta al sistema de pago a destajo, la que no puede ser variada, toda vez que, al estar roto el vehículo, fue reubicado como Empalmador C de Cables Eléctricos (...)"

En cuanto a la solicitud del compañero Menandro Niuves a la plaza de chofer, denegada por el Comité de Expertos, los especialistas explican que: "A

partir que se decidió reubicar al trabajador, este presentó varios certificados médicos hasta que se incorpora en el mes de enero de 2019 (...)" Al existir la posibilidad de optar por una plaza en un vehículo disponible, presenta la solicitud, la cual fue revisada por el Comité de Expertos de la UEB (...) otorgando la vacante a otro compañero quien fue destacado en 2018. (...) El 14 de febrero de 2019, se evaluó nuevamente por el Comité de Expertos la solicitud de Menandro Niuves García para otro vehículo tecnológico, la que fue aprobada.

"Valorando lo anteriormente expuesto consideramos declarar la queja del trabajador Sin Razón (...)"

¿A quién me debo dirigir? fue el caso que el pasado febrero se publicara en la sección, donde Menandro Niuves García, trabajador de la OBE Soterrado perteneciente a la Empresa Eléctrica, escribía cuestionando el accionar del director de la UEB Soterrada.